

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EJIDO SAN MATEO ATARASQUILLO  
CONOCIDO SAN MATEO ATARASQUILLO  
LERMA, MÉXICO



OFICIO N° DFMARNAT/2585//2017  
BITÁCORA: 15/G1-0153/04/17

Toluca, México, 04 de Mayo de 2017  
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-0529/2017 de fecha 06 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, leña en raja, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 50.000 Metros cúbicos	10	3	12	16965733	16965742
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 10.000 Metros cúbicos	2	23	24	16965743	16965744
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 46.000 Metros cúbicos	4	57	60	16965729	16965732
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 90.000 Metros cúbicos	18	231	248	16965711	16965728
EJIDO "SAN MATEO ATARASQUILLO DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN", Lerma, P-15-051-MAT-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 28.000 Metros cúbicos	9	1184	1192	16965702	16965710

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 15 de Junio de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

**MAXIMO QUINTANA HADDAD**

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.  
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

